

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de
FORZMEN SERVICES S.A

Presente.

1. He examinado el balance general **FORZMEN SERVICES S.A** al 31 de Diciembre de 2016 y los estados anexos de resultados por el año terminado en esa fecha. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros.

2. Mi examen se efectuó de acuerdo con normas de intervención de cuentas. Estas normas requieren de la planeación y ejecución de una revisión que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable y determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores importantes. La revisión incluye aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los estados financieros. La revisión también incluye la determinación de uso de las Normas Internacionales de Información Financiera NIF y las estimaciones realizadas por la Gerencia, así como la evaluación del impacto en la presentación de los estados financieros. Creo que la revisión efectuada establece bases razonables para mi opinión.

3. La misma que revela que no existió movimiento alguno durante el periodo 2016 en la compañía por tal razón mi revisión no revela anomalías durante este periodo.



Sr. Fausto Jima
COMISARIO